

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 015 Laboral del Circuito de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:03/07/2024

ESTADO No. 038

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310501520170013400	Tutelas	ALBERTO MOTATO VELEZ - DILIA MERY SANCHEZ DE ARAGON	NUEVA E.P.S.	Auto impone sanción OBS. a la NUEVA EPS y niega desvinculación.	06/03/2024		
76001310501520200030000	Ordinario	JOSE LUIS SOLANO BASTIDAS	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI EMCALI E.I.C.E.	Auto obedézcase y cúmplase OBS. lo resuelto por el tribunal, que MODIFICO la sentencia condenatoria apelada agencias a cargo de las demandadas, declárese ejecutoriada la decisión y se ordena archivo	06/03/2024		
76001310501520220037000	Ordinario	YARA DAYANA MUÑOZ IBARGUEN	PORVENIR	Auto de Trámite OBS. tiene por no contestada la demanda por parte de los integrados al proceso y por parte de la llamada en garantía y fija fecha para la audiencia de los artículos 77 y 80 del CPTSS el 13 de marzo de 2024 a las 10:30 a.m, se realizará en forma presencial para la practica de las pruebas.	06/03/2024		1
76001310501520230008000	Ordinario	LAURA FERRARO RUIZ	PROTECCION SA	Auto Admite Contestacion y Fija Fecha Para la primera de tramite OBS. audiencia de los artículos 77 y 80 del CPTSS el día 12 de marzo de 2024 a las 10:30 a.m.	06/03/2024		1
76001310501520240004100	Tutelas	JUAN ANDRES NOVISKY TELLO	COLPENSIONES	Auto admite incidente desacato de tutela OBS. -- Sin Observaciones.	06/03/2024		
76001310501520240006000	Tutelas	ELVIA HERMIS RUIZ DE HURTADO	NUEVA EPS	Auto admite incidente desacato de tutela OBS. -- Sin Observaciones.	06/03/2024		
76001310501520240007300	Tutelas	JUAN PABLO CASTRO OCAMPO	EPMSC VILLAHERMOSA CALI	Auto requiere OBS. al ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD CARCELARIO DE CALI	06/03/2024		

Numero de registros:7

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 03/07/2024 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

EDDIE ESCOBAR BERMUDEZ

Secretario